

JUEVES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2023-9580 *Concesión de subvención directa de carácter excepcional. Expediente 2023/917.*

BDNS (Identif.): 724606.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/724606>).

En cumplimiento de lo dispuesto por la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria urgente celebrada el día 24 de agosto de 2023 del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa de carácter excepcional:

- ENTIDAD BENEFICIARIA: Comisión de Fiestas de Lloreda de Cayón, Festividad de San Vicente Mártir (Rosa Gutiérrez Portilla).

- CIF: ***067***.

- IMPORTE SUBVENCIÓN: Cuatro mil doscientos dieciocho con ochenta y cuatro (4.218,84) euros.

- CONCEPTO: Concesión de subvención directa de carácter excepcional a favor de la Comisión de Fiestas de Lloreda de Cayón, Festividad de San Vicente Mártir, para los premios de las carrozas de la festividad de San Vicente Mártir, que tuvo lugar los días 31 de agosto y 1 de septiembre de 2023.

Santa María de Cayón, 10 de junio de 2023.

La alcaldesa-presidenta,

M^a Pilar del Río Ruiz de la Prada.

2023/9580

CVE-2023-9580